

**ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL
VII LEGISLATURA
COORDINACION DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA**



VII LEGISLATURA

PRIMER AÑO DE EJERCICIO

Comité de Canal y Televisión
Reunión de Trabajo

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Salón Centro de Negocios del Hotel Hilton

28 de noviembre de 2015

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO RAUL ANTONIO FLORES GARCIA.-
(Inaudible) del Comité del Canal y Televisión, ruego al Secretario pasar lista de asistencia.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO LUIS GERARDO QUIJANO MORALES.- Por instrucciones de la Presidencia se procede a pasar lista de asistencia de asistencia.

Presidente, diputado Raúl Antonio Flores García, presente; Vicepresidente Miguel Ángel Abadía Pardo, presente; Secretario Luis Gerardo Quijano Morales, presente; diputado integrante de MORENA; diputado Mauricio Alonso Toledo Gutiérrez, diputado integrante de MORENA y diputada integrante de MORENA. Señor Presidente, hay 4 diputados presentes, hay quórum.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, Secretario. Se abre la sesión.

Primeramente quisiera agradecer la presencia de los diputados integrantes de este Comité; también agradecer la presencia de nuestros invitados especiales, entre ellos se encuentran Ricardo Rocha, Director General del Canal; Daniel Robles, Director de Noticias; José Antonio Martínez, Director de Producción y Carlos Velasco, Director Administrativo.

Para continuar con la sesión le solicito al Secretario pudiera dar lectura de la orden del día, solicitando su aprobación.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones del diputado Presidente, se procede a dar lectura al orden del día relativo a la sesión ordinaria del Comité del Canal de Televisión, programada para el día de hoy 28 de noviembre del año 2015, a las 09:00 horas, en el Salón número 5, del Centro de Negocios del Hotel Hilton.

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Bienvenida por parte del Presidente del Comité de Televisión.
- 4.- Presentación de la imagen programática del Canal de Televisión por parte de Ricardo Rocha, Director del Canal.
- 5.- Sesión de preguntas por parte de los integrantes del Comité.
- 6.- Presentación y explicación y justificación del proyecto de presupuesto del canal de la Asamblea Legislativa para el 2016.
- 7.- Sesión de preguntas por parte de los integrantes del Comité.
- 8.- Asuntos generales.

Por instrucciones el diputado Presidente, procedo a preguntar a los integrantes de este Comité si están de acuerdo con la aprobación del orden del día. Los que estén de acuerdo, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad la orden del día.

Cumplida la indicación, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado Secretario. Decirles que en esta sesión, la primera sesión, la idea es que conozcamos un poco más acerca de la idea del canal y recibir también sus aportaciones, decirles cómo va el trabajo, qué es lo que estamos pensando del proyecto de don Ricardo Rocha, que lo

hemos dicho, debe ser un proyecto que haga que el trabajo de las diputadas y diputados que se vea, que esté presente, que llamemos también la atención de la audiencia en la capital y además algunas cuestiones técnicas que deben conocer que se están resolviendo, que hemos ido tramitando ante las diversas instancias que regulan los medios de comunicación en el país y algunas cuestiones interna también con el propio Gobierno del Distrito Federal, que como saben, compartimos el espectro con el Canal 21.

Entonces estamos en potencial, un poco más el canal, para que este pueda tener mayores oportunidades y áreas de oportunidad muy importantes que se abren con un canal de televisión, que eso es un poco lo que en este momento yo quisiera que exploráramos.

Está desde la posibilidad de efectivamente ampliar nuestro espectro, nuestra posibilidad de potencia, así como también regenerar una serie de convenios con otras televisoras públicas del mundo, ayer estuvimos con la BBC, están muy interesados en tener una relación con nosotros, BBC Estados Unidos, la televisión pública también se está (inaudible) a Washington, para generar una relación que es parte de nuestro (inaudible).

Entonces así la idea es que podamos hacer un equipo que presidiremos y que estamos a sus órdenes. Yo creo que el éxito de este canal será que refleje sí la autoridad, pero también pues aquellos que trabajan juntos en la Asamblea, que podamos difundir los beneficios que le traen a la ciudadanía en un cuerpo legislativo, creo que es verdaderamente ingrato a veces, (inaudible) lo hemos comentado, ahorita lo comentábamos, la cantidad de trabajo que estamos desarrollando a diario y que se considere que los diputados están ahí.

Por ello también ahorita me platicaba Rocha se extenderá más, un poco en la explicación del formato de la división de las sesiones, para (inaudible) la idea principal de los tiempos muertos de las sesiones.

Entonces aquí y totalmente abiertos, el diputado Quijano, Abadía, totalmente abiertos a cualquier pregunta. Ya lo decía el día que instalamos el comité, a mí me parece que esto viene orientado es una inversión (inaudible) desde la ciudad y una (inaudible) para cambiar en mucho el rostro de lo que (inaudible),

la idea que tienen los ciudadanos acerca de la Asamblea y los propios diputados y diputadas que en ella trabajamos.

Para no variar en el tema de la ausencia humana, al que yo creo que particularmente hay que ser muy transparente, me he enterado que es parte de sus objetivos y lo digo abiertamente, no tengo por qué no decirlo, porque no participan, ayer vimos que cuando hay una comparecencia están ahí tratando de (inaudible) sin aportar el trabajo, análisis previo como todos los demás.

Entonces no quería dejar de señalarlo, estamos a sus órdenes, el equipo es un equipo profesional de quienes estamos en esta mesa, nos conocemos y cualquier duda pues (inaudible) a nuestro director Ricardo Rocha, que también quisiéramos ahorita los contactos para cualquier duda pues (inaudible) dudas al Comité, yo no tengo ningún problema.

El trabajo se estructura, pero sé que puede haber dudas, comentarios, algo que surja, no sé, en algún tema pendiente, pues estamos a sus órdenes.

Muchas gracias.

EL C. SECRETARIO.- El siguiente punto del orden del día es el correspondiente al punto número 4, presentación de la imagen programática del Canal de Televisión por parte de Ricardo Rocha, Director General del Canal.

EL C. LIC. RICARDO ROCHA REYNAGA.- Yo antes que nada le agradezco profundamente al diputado Abadía y al diputado Quijano el que acudan hoy, para nosotros es de mayor relevancia que ustedes se involucren, no solamente sientan que les informamos, todo el trabajo de televisión siempre es un trabajo de equipo.

Por supuesto también al Presidente, a Raúl, ha estado más enterado y a mí la verdad tenía muchos deseos de poder platicarles a ustedes que no han estado desde el principio en el proyecto, de que se trata concretamente.

Como decía el Presidente, estamos totalmente abiertos, esto no es una verdad absoluta, no nos sentimos (inaudible) de verdad, nosotros estamos siempre en la mejor disposición en un proyecto de comunicación, para que este funcione lo primero que tiene que haber es comunicación entre los responsables del

proyecto. Por tanto pues, nosotros no somos los únicos, sabemos que este Comité tendrá facultades para dirigir lo que es el aspecto fundamental y total del canal.

Lo que nosotros tenemos concebido hasta ahora es un canal más que de servicio al interior de un congreso, en este caso a un congreso local tan importante como el Distrito Federal, que dé servicio a quienes habitan en la Ciudad de México. En este sentido el canal tendría una diferencia fundamental con otros canales del Congreso que tiene como objetivo fundamental dar a conocer todos y cada uno de los segundos de lo que transcurre en las sesiones y en las comisiones.

Nosotros hemos enfocado el canal, desde el principio así se dio y desde la anterior legislatura apoyaron esta idea. Yo quiero convencerlos a ustedes también de que la sigan apoyando, de hacer un canal de servicio a los habitantes de la Ciudad de México.

Si los habitantes del DF encuentran que ese canal les da opciones de bienestar, de salud, de convivencia familiar, de entretenimiento, de cultura, de conductas, información, noticias, conocimiento mejor de nosotros mismos en una ciudad tan abigarrada, tan compleja como es la nuestra y si saben que eso viene de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, creo que la primera beneficiada va a ser la propia Asamblea y la imagen que se tenga de la Asamblea.

En este sentido lo hablamos muy francamente hasta la última encuesta, en los últimos sondeos, parece que no anda muy bien. Entonces la idea es que la gente agradezca esta señal del canal, que lo encuentre como un canal que le está proporcionando beneficios en todos los sentidos.

Bueno, la idea ahorita básicamente es platicarles, a lo mejor estas parte les parece muy aburrida, hoy no voy a leer la textual, sino que ustedes vayan viendo, pero por favor si hay cualquier duda nos detenemos, pero yo no quería empezar por hablarles de la programación, sin antes darles todos los antecedentes por si ustedes tienen la menor duda de cómo se ha gestado todo esto, por favor lo expresamos.

Entonces vamos a empezar por favor. La idea original surgir como un medio de comunicación propio, de carácter jurídico y (inaudible) de carácter público y (inaudible) del quehacer cotidiano de la Asamblea, la puesta del Canal de Televisión (inaudible).

Esto que parece Perogrullo, señores diputados, es importante porque parece ser que muchos canales de esta naturaleza se hacen hacia dentro, que nos complazcan a quienes estamos adentro de la Asamblea, que nos parezca que el Canal está (inaudible). No, aquí la idea es que hagamos una televisión hacia afuera, que la gente lo veo efectivamente.

Por desgracia y no quiero mencionar ejemplos, hay muchos casos de canales similares que de verdad nadie ve o muy poca gente ve si acaso tienen obligación verlo de vez en cuando ahí y nos parece un desperdicio de recursos, de potencial, de muchas cosas.

Construir un (inaudible) dinámico entre los legisladores, con una participación ciudadana, transparencia y rendición de cuentas, aquí encaja el concepto de televisión pública, más que un canal de una Asamblea, un canal de televisión pública.

¿Cuál es la diferencia fundamental? Pues que las televisiones comerciales tienen como propósito ganar dinero, las televisiones públicas tienen como propósito servir a sus audiencias, los ejemplos más claros son los de la BBC de Londres, los de PBS, Public Television System's en Estados Unidos, que incluso tienen suscripciones voluntarias de la gente que aporta una cantidad equis, pueden ser miles de dólares o nada más 40 dólares al año para que esa televisión se mantenga y dé un servicio de una calidad y de una intencionalidad muy diferente a la que es comercial.

Una televisión donde la prioridad sea la audiencia y no la mercadotecnia, y tampoco la imagen política, yo agregaría. Un espacio para el debate de ideas, promover mejores prácticas parlamentarias, promover el diálogo, la deliberación, participación ciudadana, elementos de análisis para la construcción de una opinión pública más informada.

Nosotros queremos hacer el mejor canal de televisión pública del país. Eso es lo que queremos, ese es el propósito fundamental, un modelo de comunicación

parlamentaria con una participación muy activa de los ciudadanos, bajo los principios fundamentales de objetividad, veracidad, ética y pluralidad.

Aquí hay un cronograma que plantea rápidamente los antecedentes de cómo acelerar toda esta génesis. En enero del 14 el Gobierno del Distrito Federal y la Asamblea firman un primer convenio general para establecer las bases a fin de admitir la multiprogramación en el espacio de que dispone actualmente el canal 21, Capital 21 del Gobierno del Distrito Federal. Se reformó la ley para contemplar la creación del Canal de Televisión de la Asamblea alojado en ese mismo espacio.

En julio del 14 los coordinadores integraron la comisión técnica, en el 2015 se solicita formalmente al IFETEL la multiprogramación, se solicita también para el nuevo canal una programación, se plantea una programación y un horario de transmisión, nombre, etcétera, que nosotros cuando asumimos esta responsabilidad vimos que era muy importante revisar y cambiar, y ahorita les decimos por qué.

En junio del 2015 se autorizó el Canal 21 a esta multiprogramación para crear el Canal 21.2, estaban en el 21.1, se crea el Canal 21.2 para la Asamblea Legislativa.

El 9 de julio en el pleno de la Asamblea me hicieron favor de votarme y designarme y tomar Protesta como Director General del Canal, cosa que agradezco mucho porque no hubo ningún voto en contra ni ninguna abstención, entonces es muy importante que todos los partidos estuvieran de acuerdo en la designación.

En tiempo y forma nosotros hemos venido presentando todos los documentos a que nos obliga la ley, desde la anterior legislatura hasta la actual, y luego presentamos también un plan emergente para salir al aire a finales de agosto, el cual contemplaba compra de equipo de transmisión, compra de equipo de estudio, convenio, etcétera.

Déjenme decirles algo, nosotros teníamos una gran presión porque el permiso original que se le dio a la Asamblea vía el Gobierno del DF para operar este canal vencía el 6 de noviembre, para salir con la señal el 6 de noviembre. De tal manera que cuando a mí me nombraron en julio queríamos iniciar las

transmisiones del programa en agosto pero no fue posible, ya no quiero yo ningún tipo de asomo de queja ni mucho menos, simplemente no fue posible implementarlo tan rápidamente como nosotros hubiéramos querido.

Sin embargo, bueno, el caso es que hicimos un plan de emergencia que consistió básicamente en empezar a operar con muy poca gente y operar la transmisión del canal desde las instalaciones, que yo los convido cuando ustedes me puedan acompañar, sería muy bueno que un día nos pudiéramos reunir, ahí en las instalaciones de mi Agencia Detrás de la Noticia, que está operando desde hace casi 20 años, ahí en el piso 10 del edificio pegado al Teatro Insurgentes, en la torre que decía NORTEL, que ahora es Torre GDN, en el piso 10 ahí tenemos el estudio, para que pudiéramos salir al aire en tiempo y forma con la programación originalmente aprobada.

Si quieres continuamos.

Como parte del proceso...

EL C. .- Nada más decirles que (inaudible) en los medios han redundado mucho, perdón que te interrumpa, pero han contado mucho que por qué, que si es un tema de conflicto de intereses y tal, y les quiero decir, compañeros diputados, que todo lo contrario, ha sido (inaudible) generoso, Ricardo, porque esa posibilidad que tenemos ahorita de estar en el aire pues ha sido (inaudible) su personal, sus instalaciones, los técnicos, pues están trabajando por el momento en esta fase de emergencia pues de esa manera. De repente como que esto es un poco, la generosidad a veces tiene sus costos, y de repente pues se hizo una controversia de que por qué se estaban prestando, pues así es, y yo quiero también agradecer aquí la presencia de los compañeros.

EL C. LIC. RICARDO ROCHA REYNAGA.- Yo sí les voy a pedir su apoyo en eso porque ha habido quien especule sobre ese asunto, pero la verdad es que no tenemos un metro cuadrado de instalaciones, no nos han entregado el equipo para operar el canal. Son dos verdades absolutas.

El equipo no nos lo han entregado y no tenemos un metro cuadrado de instalaciones, por tanto no había de otra, porque si no salíamos al aire a más tardar el 6 de noviembre corríamos el riesgo de que el IFETEL nos pusiera una

sanción que iba desde una sanción económica muy grave, muy fuerte, hasta la pérdida del permiso, que no concesiona en este caso porque las concesiones son en particulares para efectos comerciales, pero que hubiéramos perdido el permiso si no salíamos al aire el 6 de noviembre.

Entonces lo que estamos haciendo es trabajar, pues ahora sí que con los recursos con que contamos ya nosotros. El personal, se ha podido ya contratar a algunas personas, pero estamos en un mínimo, mínimo de operación en el sentido de que ahorita hay un plan de emergencia, ya les voy a platicar lo que sigue, en función de los cuellos de botella, los plazos que hay.

Por ejemplo, el caso del equipo el proveedor tiene de plazo hasta el 31 de diciembre para entregarnos, o sea que nos puede entregar el día 30 o el día 31, si está en tiempo y forma, y con lo que implica de riesgo para salir.

Ahorita les quiero platicar rápidamente, cuando se planteó hace un año y cacho, se registró un nombre, logotipo, programación, horario de transmisión. Después de realizar un análisis detallado y vimos que era necesario cambiar todo esto que se llama la identidad del canal de televisión por muchas razones, y hacerlo a través de las vías importantes, la Consejería Jurídica necesariamente del Gobierno del Distrito Federal, porque no hay que olvidar que ahorita nosotros no tenemos un permiso como Asamblea, estamos alojados en un permiso que se le dio al Gobierno del Distrito Federal, por tanto los trámites los tiene que hacer la Consejería Jurídica; y fijar también una nueva fecha para salir al aire con una nueva programación.

Continuemos. Miren, el nombre registrado ante IFETEL era “Canal de la Asamblea, Ideas y Pluralidad en la Ciudad de México”, nos pareció un poquito rebuscado, un poquito demagógico, la verdad. Entonces la propuesta que pensamos fue algo más concreto “Ciudad TV 21.2, el Canal de la Asamblea”, eso es lo que nosotros pensamos que debe ser ya el nombre nuevo del canal, algo mucho más sencillo, más impactante, más claro.

El logotipo al cambiar de nombre requeríamos también solicitar un registro de (inaudible) identidad gráfica y empática con los televidentes. En este sentido llegamos a este logotipo que tiene como significación los edificios más importantes, más representativos, más notables de la ciudad; y tenemos 10

globos, como dicen que somos una ciudad, un pueblo globero y bicicletero, pues pusimos 10 globos que son los 10 partidos que tienen actualmente representación en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Para cualquier tipo de observación estamos súper abiertos, diputados. Pero este es en principio la identidad que nosotros proponemos para el canal.

Nos encontramos con una sorpresa no muy grata cuando revisamos cómo estaba el permiso del canal, que se había solicitado servicio de transmisión de las 9 de la mañana a las 6 de la tarde, así está solicitado el permiso y así lo dio la autoridad. Se pidió así en su momento y se dio el permiso, nada más que como ustedes saben entre las 9 de la mañana y las 6 de la tarde pues es cuando la gente no está en su casa casualmente, entonces encontramos un contrasentido ahí muy serio de horario también.

Nosotros estamos proponiendo ahora, ya lo verán en la parte de la programación, estamos proponiendo un canal que transmita las 24 horas. Esta ciudad nunca duerme, claro, en la madrugada repetiremos algunos programas, pero estaremos siempre alertas por cualquier cosa que ocurra, cualquier emergencia de cualquier naturaleza, para servirles a los habitantes de la ciudad y no estar cómodamente dormidos en nuestras casas e ir al día siguiente a trabajar a las 9 de la mañana.

La programación también que se registró originalmente en ese horario de 9 a 6 la apreciamos como una programación muy limitada, la verdad muy limitada, se ve con muy pocos componentes rescatables. La idea fue registrar una nueva barra programática, que es a grandes rasgos consiste en lo siguiente: noticias a las 6 de la mañana, de 6 a 9 y luego la primera de tres barras informativas, tres resúmenes que se van a ir actualizando a lo largo del día.

Esta parte es muy importante, porque lo que decía hace unos momentos el Presidente es que actualmente en los canales del Congreso, y me permito remitir al fin que no hay nadie ahorita del Congreso Federal, ustedes saben que ya la gente le llama "El Canal del Bostezo", porque nadie lo ve; y se corren muchos riesgos, por ejemplo si una sesión está citada para iniciar a las 11 de la mañana, el canal empieza a transmitir esa señal y empezamos a ver la imagen del pleno, pero no está ocurriendo nada y resulta que la sesión va empezando

a las 12:15, 12:30, y mientras tanto estamos viendo una imagen ahí si acaso con una edecán que va a poner una tarjeta, o no sé, no está pasando absolutamente nada.

Lo malo de eso es que independientemente de la gente que prenda y que no esté viendo que no pasa nada, se corre la voz y toda la gente dice “oye, ni veas eso porque no pasan nada, no está ocurriendo nada”; y luego todos los tiempos muertos que actualmente en medios tan dinámicos como tenemos en la tele y las redes, que todo es instantáneo, de aquí a que se nombra y que vemos al diputado que camina, sube y llega a la tribuna, etcétera, etcétera, nosotros propusimos, y hasta ahora ha sido aceptado, pero esperamos escuchar sus opiniones, son tres resúmenes que se llaman “Asamblea 2015”, donde estamos actualizando la información.

Aquí ya por ahí surgió el otro día una opinión de Martí Batres, de MORENA, diciendo que los resúmenes que estábamos proponiendo eran para censurar la información. De ninguna manera nosotros nos atreveríamos a cortar ninguna intervención, la única diferencia es que en este caso habría un conductor que muy ágilmente está diciendo sobre este asunto el posicionamiento de tal partido en la voz de tal diputado o diputada, que fue el siguiente, y escuchamos íntegra la intervención de ese diputado o diputada, y posteriormente hubo una intervención del diputado de otro partido, de tal partido, fulanito de tal, que dijo lo siguiente.

Entonces, son resúmenes que se nos antoja van a ser mucho más ágiles, más accesibles para la gente que está viendo los programas y se van actualizando conforme transcurre el día y transcurren las sesiones, son tres resúmenes en una hora.

Luego tenemos una barra a las diez de la mañana, que se llama “Así es la Vida”, que está dirigida a la familia y particularmente a las mujeres. Partimos de que la idea de que las barras femeninas, si ustedes las han observado en las televisiones comerciales, en todas, básicamente en las dos más importantes, por desgracia esas barras femeninas consideran que las mujeres son un poco menos que retrasadas mentales y que no les interesa más que el chisme, que quién anda con quién, los artistas y eso.

Entonces, aquí la idea es hacer una barra para la familia y para las mujeres muy inteligente, con contenidos muy buenos, pero presentados de manera muy amena por gente apasionada de esos temas y que además de todo tenga muy buena imagen de ser posible y que pueda transmitir estos conocimientos de salud, incluso de belleza, de bienestar, pero también cosas más elaboradas como las problemáticas de violencia intrafamiliar o la detección oportuna de ciertas conductas en los niños que nos puedan anticipar que empiezan a desarrollar alguna dependencia tanto a drogas como alcohol, peligros que hay en internet, ese tipo de cosas con especialistas que nos den esa información.

En esa barra como consideramos que hay muchas mujeres que trabajan a las diez de la mañana, la vamos a repetir a las diez de la noche, es para la familia, ahí por supuesto tendrán cabida instituciones muy diversas del Gobierno del Distrito Federal y también internacionales.

Esto lo hacemos con un doble propósito, Pedro, porque por ejemplo hay muchos mensajes que la Secretaría de Salud estará, por citar un caso, enviando sobre vacunación, sobre Médico en tu Casa, etcétera, todos estos mensajes, pero además nos va a permitir la presencia de muchas instituciones, por ejemplo UNICEF y otras organizaciones, y dar eso, que no nos van a costar ni un centavo, nosotros es lo que llaman *win to win*, nosotros les abrimos el espacio, les ofrecemos el espacio, ellos nos dan contenido importante, una presencia importante, a cambio de ese espacio que les estamos dando y eso además nos va a abaratar mucho los costos del canal porque hay mucha gente de ese tipo de instituciones a las que no les tenemos que pagar, por ejemplo COPRED o CONAPRED hablan de temas de discriminación y no les pagamos a las instituciones, vendrán ellos a utilizar ese espacio.

Otra ventaja es que también nos abarata mucho los costos de producción porque en otros programas, en otros canales similares al nuestro, hay muchos programas de media hora y cada uno tiene su productor, su conductor, sus achichincles, sus ayudantes y no sé qué, entonces se te inflan los costos durísimo. Aquí estamos hablando de una barra de las diez a las doce que tiene un solo productor, un solo conductor y diferentes secciones que conforman los contenidos de ese programa.

Hemos encontrado casos muy formidables, por ejemplo de gente que tiene varias cualidades, que son muy apasionados, muy conocedores de sus temas y que al mismo tiempo tienen una imagen más que agradable, muy bonita. Por ejemplo, te platicábamos, Raúl, de esta chica que acaba de publicar un diccionario sobre drogas, una chica veracruzana graduada en Harvard, que ustedes la ven y se van a enamorar, es guapísima, parece una estrella de Hollywood, sin embargo es una gente que para hablar de estos temas lo va a hacer muy bien, para dirigirse a las amas de casa, cómo detectan si el niño empieza a tener algún tipo de propensión a adicciones y todo eso.

Estamos buscando gente que lo mismo va a hablar de salud, de ejercicios de yoga, de alimentación, de todo esto lo que significa el bienestar de manera muy clara, pero también muy bien enterada.

Luego tenemos “La bolsa y los bolsillos”, que es información económica, que va a ir desde los grandes rubros hasta las ofertas de la Central de Abasto, de cuáles son las propuestas para que la gente acuda a los mercados populares, qué promociones están haciendo para abaratar los precios de los productos en los mercados, etcétera, lo que es estrictamente economía familiar, dónde pueden tener mejores condiciones para abrir una cuenta de ahorros, todo lo que tiene que ver con economía familiar, incluso de micro, pequeñas y medianas empresas cómo las pueden organizar, etcétera, los que estén interesados en ello, en fin eso es “La bolsa y los bolsillos”.

Luego tenemos una segunda emisión de “La ciudad y el mundo de noticias”. Aquí hay algo muy importante que omití decir, desde el primer segmento de noticias vamos a tener por supuesto información internacional y vamos a dar información nacional, pero está muy claro que para nosotros el criterio fundamental es darle la relevancia que tiene la información que se genera en la ciudad. Obvio que si tenemos un tema como el de, por desgracia, el de París, ese día la nota será el tema de París, pero en lo habitual digamos que tendrán un peso específico y mucho mayor a las informaciones surgidas en la ciudad.

También por supuesto ya desde los noticieros vamos a estar dando información de lo que ocurre en la Asamblea, eso está muy claro, especial relevancia de lo que ocurra en la Asamblea y lo que ocurre en la Ciudad de

México, aunque también por supuesto habrá contenidos de carácter nacional e internacional.

Así como decíamos lo de París, si un día la nota es algo muy importante que ocurrió en Guerrero o un anuncio del Secretario de Hacienda que nos involucre a todos, ese día la nota principal será eso, pero las notas generadas en la Ciudad de México y en la Asamblea tendrán una preferencia digamos de entrada, se tomará este criterio.

El segundo resumen de la Asamblea, el primero es a las nueve, el segundo a las tres de la tarde. Luego tenemos una barra que a nosotros nos gusta mucho el concepto, le pusimos "Para amarnos más", que tiene que ver con el conocimiento de la ciudad y el conocimiento entre nosotros mismos, desde los museos más sofisticados hasta los mejores lugares para comer tortas, pasando las tribus, no las tribus del PRD, no queremos entrar en cosas tan elaboradas, pero el tratamiento de las llamadas tribus urbanas, que las hay en Coyoacán, las del Chopo, los lugares alternativos para el rock and roll, los lugares de jazz, todas las promociones que hacen las delegaciones de eventos gratuitos para que vaya a la gente a ver conciertos de todo tipo, exposiciones, todo lo que implica el conocimiento entre nosotros mismos de la ciudad, que es tan abigarrada y tan apasionante, todo lo que ocurre en materia de teatro, de música, cultura, todo lo que tiene que ver con hecho de conocernos mejor unos a los otros.

Aquí también va a caber el concepto que hace rato platicaba el Presidente, de que nosotros vamos a tener intercambios con diversas entidades que producen información y previsión pública, además convenios que no nos van a costar a cambio de darles espacio, en sólo tres horas van a ver a una serie de entidades que están produciendo documentales de una altísima calidad, no necesariamente aburridos sino son documentales muy bien hechos, muy entretenidos, desde el tipo que tiene el récord Guinness de haber hecho más inventos que no sirven absolutamente para nada, hay gente que ha inventado cosas y se las registran pero no sirven para nada, cosas muy profundas, el drama de los migrantes que van de África a Europa, todo tipo de temas.

Yo siempre he dicho que no hay temas buenos o importantes o impactantes y temas rojos, lo que varía es la forma de cooptarlos, entonces tenemos este contacto.

Hay una parte muy bonita que nosotros queremos promover en este espacio y es el hecho de que estamos absolutamente convencidos de que la Ciudad de México es la ciudad más hospitalaria y más generosa de todo el mundo, de todo el mundo. No hay ninguna otra ciudad que haya dado ejemplos de hospitalidad y solidaridad humana, ahorita que está tan en boga el tema de la migración, los refugiados, no hay ninguna ciudad que haya sido tan generosa como la Ciudad de México.

Ustedes lo saben, así fue cuando la migración española, así fue cuando la migración argentina, la migración chilena, todo tipo de gente que ha estado necesitada de tener un lugar seguro dónde vivir ha encontrado cobijo en esta ciudad.

Hay datos muy interesantes por ejemplo acerca de los futbolistas, que los futbolistas el 90% de los que vienen ya no se regresan nunca a sus países, se quedan aquí, ya tienen hijos, tienen nietos, dependiendo de la generación cuando hayan llegado, abren un restaurante o se van a trabajar a fuerzas básicas o son entrenadores de equipos de escuelas, se quedan a vivir aquí, entonces esto es lo que implica "Para amarnos más".

Luego tenemos el tercer resumen de Asamblea 2015 que está programado para las siete de la noche, luego la tercera edición del noticiero que va a las ocho de la noche.

Luego aquí sí les voy a pedir mucho su colaboración y su atención porque tenemos este programa que se llama "Preguntas y respuestas" a las nueve de la noche, en donde la idea es que cada partido nos envíe todos los días un representante de su partido para tener una interacción muy fuerte, muy dinámica a través de redes, con un conductor muy dinámico que está diciéndoles a quienes están ahí cuáles son los temas y todo lo que más se ha comentado sobre las redes en general sobre la Ciudad de México, pero también particularmente sobre la Asamblea, qué cosas les interesa a la gente y qué cosa no les interesa, cuáles son las opiniones más frecuentes sobre un

asunto polémico y que esta barra de diputados esté dando respuesta e interactuando con la gente en un programa en vivo donde vamos a tener esta interacción muy dinámica con la gente.

A partir de las 10:00 noche tenemos repeticiones de los programas hasta las 6:00 de la mañana. Pero aquí hay varios datos muy interesantes, por ejemplo ahorita y les hablo del canal del gobierno del D. F. porque es nuestro canal con el que más fácilmente nos podemos comparar por la dimensión, el lugar, el espectro, etcétera, si les hago un comparativo con una televisión comercial pues no operaría en este momento; pero por ejemplo ellos están ahorita produciendo, son 4 o 5 horas de programación, nosotros estamos proponiendo producir 12 horas de programación más la repetición, y nuestro presupuesto está un 40%, estamos proponiendo para el año que entra, está un 40% más debajo del presupuesto de este año, de Capital 21, el canal del Gobierno del Distrito Federal y también estamos proponiendo operar con 100 personas menos el año que entra, ahorita estamos 65, no todas todavía por cierto, estamos apenas en este plan de emergencia, estamos en la parte inicial del plan de emergencia, estamos en la parte de emergencia, pero sí la idea en números cerrados es que ellos operan con 150 gentes, nosotros queremos hacerlo con 150 nada más.

Esta es la programación, esto es a grandes rasgos. ¿Alguna duda?

Por último les informo algo muy importante, hemos tenido ya reuniones informales y formales con la gente del Ifetel para solicitarles todos estos cambios, pero yo no quería hacer el planteamiento formal con ellos hasta no hablar con ustedes y que cualquier observación de ustedes sea muy bienvenida para que nosotros ya vayamos con una solicitud formal hacia el Ifetel por varios temas: por ejemplo los parámetros autorizados para operar el Canal de la Asamblea.

Les voy a ser muy franco, a ver si no me equivoco porque no es mi especialidad los temas muy técnicos, pero para que nos entendamos, el espacio del Canal del Distrito Federal tiene 19 megabytes que son 19 porciones digamos de potencial de transmisión y el Canal del Gobierno del Distrito Federal dispone de 13 de esas 19 y a nosotros nos dejaron 6 nada más. Hay varias vías: una, que el gobierno del D. F. decida restarse para tener

una calidad de HD nosotros necesitaríamos tener 9 de esas porciones. ¿Si me estoy explicando? Porque no es una explicación muy técnica.

Hagan de cuenta que esta es una hoja dividida en 19 espacios, 19 líneas y el gobierno del D. F. tiene 13, nos está dejando 6, entonces en estas 6 nosotros no podemos transmitir con canal de alta definición, en calidad de alta definición.

Hay varias opciones: una sería volver a solicitarle un canal, cosa que nos llevaría muchos meses, exclusivo para la Asamblea, un espacio para la Asamblea; la otra es que el gobierno del D. F. decidiera darnos no la mitad de las 19, sino darnos 3 espacios más, con lo cual ellos conservarían su calidad de transmisión de HD, porque tendrían 10.

Para tener calidad de HD se necesitan 9 megabytes, si el gobierno del D. F. generosamente decidiera renunciar a 3, ellos se quedarían con 10, con su calidad de HD y nosotros subiríamos a 9 y ya alcanzaríamos calidad de HD. Para que tú tengas esa calidad de HD necesitas 9 megabytes.

¿Cuál es la diferencia? Es como una buena impresión o una mala impresión, o que ahorita yo te traiga una muy buena película, un buen documental, pero si no es en HD ya estamos fritos. Como un celular, exactamente. Entonces te mejora mucho la calidad en televisión.

Nosotros ahorita nos hemos puesto en, veo el escenario que no se logró una negociación con el D. F., nos dieron algunas alternativas ellos, la gente del Ifetel, pero seguimos con la camisa de fuerza en los 6, o sea no podemos hacer mucho más.

EL C. PRESIDENTE.- He estado en pláticas con Manuel Granados, con el Consejero Jurídico y él está en la mejor disposición, realmente y el Jefe de Gobierno igualmente, de ampliarnos el tema. Hubo un proyecto de hacer en 3, por eso se nos dio un espacio, 3 canales, de ampliarlo. El Consejero Jurídico, igual el Jefe de Gobierno están en la mejor disposición.

Aprovecho también para decirles que el tema de las instalaciones hemos avanzado, el Jefe de Gobierno también está en muy buena disposición para cedernos unas instalaciones, contar con un espacio ideal, pero que vamos, muy cerca, bueno relativamente cerca de aquí del centro, pero que es ideal.

EL C. LIC. RICARDO ROCHA REYNAGA.- Para nosotros es fundamental esta reunión, les voy a decir por qué, porque nosotros ya tuvimos reuniones informales, una precisamente con el doctor Granados y con el propio presidente del Ifetel, con sus equipos de ellos y toda esta parte de cambios de la denominación, de la programación, del horario de transmisión, todo esto ya lo hemos visto con ellos, nos ayudaron a hacer la tarea, porque los tienes que meter en unos formatos especiales, si por ahí tienes una copia para que ellos la tengan, para que estén informados de todo como se ha hecho, y ellos están esperando ya nada más que les digamos si en esta solicitud incluimos la petición de que nos aumenten los megabytes para el Canal, que sería maravilloso, una petición y entonces ellos lo checan y te dicen, oye es cierto que ustedes están dispuestos a hacer, sí; es más, perdón, como la solicitud formal no la hacemos nosotros como directivos del Canal, ni siquiera la Asamblea, la hace el propio Consejero Jurídico, en este caso Manuel Granados, él ya le estaría planteando a ellos, queremos cambiar de logo, de programación, de todo esto, desde luego si ustedes están de acuerdo, si no hay una observación de parte de ustedes sobre estos temas, pero él ya le diría al Ifetel y te están solicitando 3 de los megabytes que tiene actualmente el Canal del gobierno del D. F. se los pase al Canal de la Asamblea para que tenga categoría de Canal de alta definición.

Esto es muy importante porque esto nos va a ayudar muchísimo para que en su momento el Canal tenga espacio en las grandes plataformas de transmisión como son Sky, como son ISSI, Cablevisión, que obviamente si tú vas y les llevas una señal de una calidad de este tamaño o les llevas una señal con una calidad de alta definición, te van a dirigir mucho más fácilmente, entonces eso es muy importante.

Y lo otro que es también muy importante es que en esa solicitud se tiene que plantear cuando nosotros digamos queremos hacer todos esos cambios, la autoridad sí y para qué y cuándo, entonces nosotros tenemos que llevarles ya la petición de cuándo saldríamos con la nueva programación, esto depende también de que si se autoriza el nuevo presupuesto.

Aquí la pregunta, señores diputados, ¿qué fue primero, la gallina o el huevo?, si nosotros solicitamos esta nueva programación y nos dicen que sí y no

tenemos autorizado el presupuesto, cuando tengamos que salir, porque ahí sí se corre el riesgo, si nosotros nos comprometemos a una fecha, la autoridad va a decir sí, te autorice todos estos cambios, está bien, adelante y te autorizo que salgas en esta fecha, nada más que si no sales en esta fecha puedes perder la concesión.

Entonces es muy importante determinar, nosotros nos pusimos en un plan muy severo de una ruta crítica para poner digamos el plazo más comprometido que tenemos que estar transmitiendo que es el 31 de diciembre; si el proveedor cumpliendo nos entrega el 31, nosotros no podemos alegrarla nada, pero apenas el 31 nos estaría entregando el equipo y hay que conformar toda la barra, toda la gente que va a participar para cada uno de esos programas que yo les dije, etcétera.

Ahorita nosotros estamos transmitiendo para cumplir con la ley y estamos transmitiendo con la programación que no nos gusta, con la programación original, pero la autoridad te obliga a que salgas primero con esa programación y ya una vez que estés cumpliendo con lo que tú le dijiste que ibas a salir, tienes que salir primero con eso y después les dices quiero cambiar, te dice a ver qué quieres hacer y a partir de cuándo lo quieres hacer. Entonces es muy importante para nosotros tomar esa determinación.

Nosotros vimos que psicológicamente es como los precios, si pasan de 100 pesos ya son muy caros y si se quedan en 99.99 son más baratos, pensábamos que tendríamos que salir en enero también para que no se sienta que la nueva programación de la cual yo creo que ustedes se van a sentir no solo satisfechos, sino orgullosos, de verdad porque lo vamos a hacer muy bien, ese es el compromiso nuestro a hacer la mejor televisión pública del país y de una de las mejores del mundo, que sea un ejemplo de televisión pública.

Si salimos mucho más adelante , se va a sentir que se va a dividir el peso que para efectos de todo debemos de salir en enero, estaba pensando en salir con el 2.2, salir el 25 de enero que es lunes, 28 es lunes.

EL C. .- No, si decimos 2.2.

EL C. .- El 25 es una fecha más recordada no te parece.

EL C. .- El 25 de enero, que nos dieran 25 días, si nos entregan el equipo ya es muy tarde para poder inventarlo porque ese equipo hay que sacarlo de las cajas, colgarlo, echar a andar las cámaras, no es tan sencillo.

Eso es, no sé si tengan algún comentario, alguna duda sobre lo expuesto hasta el momento.

EL C. .- Bueno, tenemos ya, sí se compró ya, fue la extensión del Chiquihuite, no tenemos todavía resuelto el tema de la transmisión desde nuestras instalaciones, desde los estudios de la agencia hacia el Chiquihuite. Estamos grabando...

EL C. .- Son 20 minutos en subir al Cerro.

EL C. .- Señor Presidente, creo yo, yo sí estoy de acuerdo en la programación...la Cámara Federal...como sociedad,...es un canal muy pesado, para el Canal de Chiapas por ejemplo,... entonces es un poco de lo que está...

EL C. .- Es lo que estamos haciendo ahorita para cumplir porque así se planteó la programación.

EL C. .- Pero en términos generales...

EL C. .- Hay una cosa, perdón, diputado, muy importante, cuando haya un tema muy importante, un tema toral, por supuesto transmitimos en vivo, eso nos da...en ese momento...pero ya que esté.

Lo que no quiero es que la gente tenga esa imagen que se tiene del canal, es un canal lento. Hoy con la velocidad, lo de las redes ha venido cambiando los conceptos aquí.

Entonces imagínate ahorita que dicen, la sesión va a empezar a las 12 y comienza a la una, si quieres la cámara puede estar ahí una hora y no pasa absolutamente nada, en lo que llegan los diputados.

Ahora, claro tenemos un debate importante. Decimos, no se pierda el debate el miércoles, a partir de las 12 del día, sobre el tema de mariguana, qué va a

pasar con el corredor Chapultepec, que sé yo, un tema importante. En ese momento cambiamos la programación y nos damos el modo...

EL C. .- ...y que sería bueno analizarlo...

EL C. .- Yo tengo algunas dudas que me gustaría resolver, pero entiendo el concepto que me...pero siento que compite un poco con Canal 21, pero que hay una competencia por esa televisora...no sé si sea bueno o malo, algunas cosas, y creo desde mi punto de vista, salvo que esté ahí y todos los demás...a mí se me ocurre un segmento no fijo, sino en la semana un día con tu diputado, cuál es la labor que hace un diputado, desde que se levanta a las 8 de la mañana, va a la sesión, de la sesión tiene una comida de trabajo, luego se va a un comité, luego se va a un evento en pro de la gente y el diputado termina a las 11 de la noche. O sea un poquito el tema humano, o sea qué está detrás de todo lo que tu vez de los diputados,...

EL C. .- Me encanta tu idea. Ya tenemos grabados como a 20. Nos enseñan el lugar que representan, cómo está su Distrito, bueno hasta Cravioto...

EL C. .- Hasta él.

EL C. .- Por ejemplo los estamos metiendo, sabes qué diputado, en los noticieros también.

EL C. .- Pero sí ya estamos entrados, contamos con esos segmentos que son... en lo que nos metemos de manera aleatoria, también hacerlo...

EL C. .- Ahorita escuchando al diputado Quijano, una idea, que también en las barras se invite alternativamente los temas....

EL C. .- Tenemos diputados que...

EL C. .- Eso pueden intervenir ahí en las barras, o sea...

EL C. .- No se trata de exponer a ningún diputado o diputada, al contrario...

EL C. .- Hay como segmentos de comerciales...

EL C. .- Venta de espacios.

EL C. .- Hasta donde sabemos estos canales tienen la posibilidad de tener una especie de patronato donde puede haber participación privada o de diversas instituciones, has de cuenta que la UNAM diga, nosotros queremos participar...habría que revisar para ver si se pudiera en un mediano plazo conseguir construir un patronado en donde diversas organizaciones, pero yo creo que también primero tendríamos que enseñarles el contenido...y que esas entidades pudieran bajarnos un poco el costo del presupuesto y decir, bueno cada evento vamos a tener....

EL C. .- ...Puebla...

EL C. .- Creo en general, creo que el canal debe saltar una especie cómo de código de...no sé cómo podríamos llamar, donde el canal de comprometa de manera pública y están sus principios y sus valores en el tema de que va a ser totalmente imparcial, que no va a cargar la difusión del canal, ni siquiera hacia el Gobierno de la Ciudad, ni hacia a ninguno en especial de los partidos, sino que va a tener una exposición todos los partidos, como lo hace el INE, que de repente publica estudios de la UNAM, tantas menciones del PRI, tantas menciones del PAN, tantas menciones, para que no corramos el riesgo de que se nos fuera cuestionando, ya sea...de que están cargados hacia un lado o hacia el otro o que están metiendo sólo temas que le interesa al Gobierno de la Ciudad, no a los diputados, no a las fracciones, o sea hagamos y blindemos de alguna manera el tema y digamos el canal es una televisión pública.

EL C. .- Yo te prometo que si me dices dónde exactamente, lo que pasa es que la carpeta original, la que yo presenté la primera vez a la junta de gobierno...

EL C. .- Sí lo presentaste.

EL C. .- Ahí está, pero.... Te mando todo el manual.

- EL C.** .- Yo lo digo porque después vienen...
- EL C.** .- Estás protegiendo...
- LA C.** .- Aquí nada más un resumen de...para que vean a...como la regulación del canal, todavía a partir del Comité, creo que lo importante sería....
- EL C.** .- La carpeta que incluye, este es...aquí viene la programación, aquí viene, como su carpeta maestra, su plan maestro. Ese sería otra observación, compartir...si estas sesiones del Congreso le ponen, nada más es pasar gente, totalmente de acuerdo, pero sí creo que la televisión pública está hecha para a veces transmitir cosas que no son tan atractivas, que no van a generar un rating, a lo mejor a veces tendrán que transmitir algo que pues ya es un tema esencial para los ciudadanos, pero que a lo mejor no es de gran interés de la población, pero por ser pública su objetivo es ese, yo concibo un canal de televisión pública como el canal que no quiere ser el más popular, sino el que trasmite contenidos para todo público, para toda la población, o sea si es como que muchos se van a hacer y tener a lo mejor una partecita dentro del horario...para esos contenidos que nadie quiere ver, salvo algunas pequeñas...pero que es importante... *(Fin de la grabación)*

